

Expediente: 53/22
Carátula: CORDOBA JOSE EDUARDO C/ LUNA OMAR ABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/03/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LUNA, OMAR ABEL-DEMANDADO
20317702060 - CORDOBA, JOSE EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 53/22



H20443460925

JUICIO: CORDOBA JOSE EDUARDO c/ LUNA OMAR ABEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 53/22.

CONCEPCION, 19 de marzo de 2024.

Habiendo vencido el plazo para impugnarla, téngase por aprobada la planilla de actualización de capital practicada por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial en fecha 05/03/2024 por el monto de \$459.159,27. MLC.

Actuación firmada en fecha 19/03/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.